La Mancomunidad de Massachusetts

Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos

Departamento de Salud Pública

Oficina de Enfermedades Infecciosas y Ciencias de Laboratorio

305 South Street, Jamaica Plain, MA 02130



KATHLEEN E. WALSH

Secretaria

ROBERT GOLDSTEIN, MD, PhD Comisionado

**Tel.: 617-624-6000**

**www.mass.gov/dph**

MAURA T. HEALEY

Gobernadora

KIMBERLEY DRISCOLL

Vicegobernadora

Para: Directores de los campamentos

De: Pejman Talebian, MA, MPH, Director, División de Inmunización

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Vacunas obligatorias para los niños que asisten a campamentos y el personal de los campamentos

Según los [Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos](https://www.cdc.gov/measles/data-research/index.html), “cuando más del 95 % de las personas de una comunidad están vacunadas (cobertura >95 %), la mayoría de las personas están protegidas gracias a la inmunidad comunitaria (inmunidad colectiva)”. ﻿En 2024, se notificaron 285 casos de sarampión en los Estados Unidos, incluidos un caso en MA y varios casos en los estados limítrofes. La mayoría de los casos notificados en los Estados Unidos fueron en jóvenes (el 73 % tenían menos de 20 años) que no estaban vacunados o tenían antecedentes de vacunación desconocidos (89 %). Un solo caso de sarampión puede dar lugar a decenas, si no cientos, de personas con el riesgo consiguiente de enfermedad, consultas médicas para vacunación y pruebas, y la pérdida de días de trabajo y escuela. Esto puede requerir una cuarentena para quienes no tengan pruebas de haberse vacunado contra el sarampión. La forma de evitar esta situación, que puede dar lugar a la suspensión de un campamento de verano, es asegurarse de que los niños que asisten al campamento y el personal que trabaja allí tengan pruebas de haberse vacunado contra el sarampión.

**Vacunas necesarias:**

Se actualizaron las Normas mínimas relativas a campamentos recreativos para niños, Título 105 del Código de Reglamentos de Massachusetts (CMR), Sección 430.152. Los requisitos de vacunación para los niños que asisten a campamentos siguen los requisitos de vacunación escolar de Massachusetts, como se indica en la tabla [Requisitos de vacunación escolar de Massachusetts](https://www.mass.gov/doc/immunization-requirements-for-school-entry-0/download), que refleja el requisito más reciente: la vacuna antimeningocócica (MenACWY) para los alumnos que ingresan a 7.º y 11.º grado (en el último caso, al cumplir los 16 años o después; consulte las siguientes tablas para obtener más detalles). Los niños deben cumplir con los requisitos de vacunación correspondientes al grado al que ingresarán en el año escolar siguiente a su sesión de campamento. Los niños que asistan a un campamento y que aún no estén en edad escolar deberán cumplir con los requisitos de vacunación para guarderías/la educación preescolar incluidos en la tabla Requisitos de vacunación escolar.

Los campistas, el personal y los voluntarios mayores de 18 años deben cumplir con las vacunas descritas en el documento [Vacunación ocupacional para adultos](https://www.mass.gov/doc/adult-occupational-immunizations-massachusetts-recommendations-and-requirements-0/download).

En las siguientes páginas, se incluyen partes de la tabla Requisitos de vacunación escolar de Massachusetts y de la tabla Vacunación ocupacional para adultos que guardan relación con los campamentos.

Si tiene alguna pregunta sobre las vacunas, las recomendaciones de vacunación o casos sospechosos o confirmados de enfermedades, escriba al Programa de Vacunación del Departamento de Salud Pública de Massachusetts (MDPH) a ImmAssessmentUnit@mass.gov. Dirija las preguntas sobre cumplimiento a su asesor jurídico.

Consulte las páginas siguientes a fin de obtener información para los niveles comprendidos entre jardín de infantes y 6.º grado, entre 7.º y 12.º grado, así como para los campistas, el personal y los voluntarios mayores de 18 años.

**De jardín de infantes a 6.º grado¶†**

En las aulas en las que no se organiza a los alumnos según niveles de grado, los requisitos de jardín de infantes se aplican a todos los alumnos ≥5 años.

|  |  |
| --- | --- |
| DTaP/Tdap | **5 dosis;** se aceptan 4 dosis si la cuarta dosis se administra al cumplir los 4 años o después; la vacuna contra la difteria y el tétanos (DT) solo se acepta si se dispone de un certificado médico que indique una contraindicación para la vacuna DTaP |
| Poliomielitis | **4 dosis;** la cuarta dosis debe administrarse al cumplir los 4 años o después y ≥6 meses después de la dosis anterior o se requiere una quinta dosis; se aceptan 3 dosis si la tercera dosis se administra al cumplir los 4 años o después y ≥6 meses después de la dosis anterior |
| Hepatitis B | **3 dosis;** se aceptan pruebas de laboratorio de inmunidad |
| Sarampión, rubéola y parotiditis (MMR) | **2 dosis;** la primera dosis debe administrarse al cumplir 1 año o después y la segunda dosis debe administrarse ≥28 días después de la primera; se aceptan pruebas de laboratorio de inmunidad |
| Varicela | **2 dosis;** la primera dosis debe administrarse al cumplir 1 año o después y la segunda dosis debe administrarse ≥28 días después de la primera; se aceptan antecedentes fiables de varicela\* o pruebas de laboratorio de inmunidad |

**§** Dirija las preguntas sobre cumplimiento a su asesor jurídico.

**\*** Se consideran antecedentes fiables de varicela cuando existe un diagnóstico médico de la enfermedad o cuando un médico, enfermero practicante, asistente médico u otra persona autorizada interpreta como varicela la descripción proporcionada por el padre, madre o tutor.

Consulte las páginas siguientes para obtener información relativa a los niveles comprendidos entre 7.º y 12.º grado,
así como para los campistas, el personal y los voluntarios mayores de 18 años.

**De 7.º a 12.º grado†**

En las aulas en las que no se organiza a los alumnos según niveles de grado, los requisitos de 7.º grado se aplican a todos los alumnos ≥12 años.

|  |  |
| --- | --- |
| Tdap | **1 dosis;** y antecedentes de serie primaria de DTaP o vacunación de recuperación adecuada a la edad; puede considerarse la vacuna Tdap administrada a los ≥7 años, pero se recomienda una dosis a los 11 o 12 años si la vacuna Tdap se administró antes como parte de un calendario de recuperación; debe administrarse la vacuna Td o Tdap si han pasado ≥10 años desde la última administración de la vacuna Tdap |
| Poliomielitis | **4 dosis;** la cuarta dosis debe administrarse al cumplir los 4 años o después y ≥6 meses después de la dosis anterior o se requiere una quinta dosis; se aceptan 3 dosis si la tercera dosis se administra al cumplir los 4 años o después y ≥6 meses después de la dosis anterior |
| Hepatitis B | **3 dosis;** se aceptan pruebas de laboratorio de inmunidad; se aceptan 2 dosis de la vacuna Heplisav-B administrada a los 18 años o después |
| Sarampión, rubéola y parotiditis (MMR) | **2 dosis;** la primera dosis debe administrarse al cumplir 1 año o después y la segunda dosis debe administrarse ≥28 días después de la primera; se aceptan pruebas de laboratorio de inmunidad |
| Varicela | **2 dosis;** la primera dosis debe administrarse al cumplir 1 año o después y la segunda dosis debe administrarse ≥28 días después de la primera; se aceptan antecedentes fiables de varicela\* o pruebas de laboratorio de inmunidad |
| Enfermedad meningocócica**De 7.º a 10.º grado** | **1 dosis**; esta dosis debe administrarse al cumplir 10 años o después. Las vacunas antimeningocócicas conjugadas, MenACWY (antes MCV4) y MenABCWY, cumplen con este requisito; la vacuna antimeningocócica B monovalente (MenB) no es obligatoria y no cumple con este requisito |
| Enfermedad meningocócica**11.º y 12.º grado‡** | **2 dosis**; la segunda dosis de la vacuna MenACWY (antes MCV4) debe administrarse al cumplir los 16 años o después y ≥8 semanas después de la dosis anterior; se acepta 1 dosis si se administró al cumplir los 16 años o después. Las vacunas antimeningocócicas conjugadas, MenACWY (antes MCV4) y MenABCWY, cumplen con este requisito; la vacuna antimeningocócica B monovalente (MenB) no es obligatoria y no cumple con este requisito |

**§** Dirija las preguntas sobre cumplimiento a su asesor jurídico.

**\*** Se consideran antecedentes fiables de varicela cuando existe un diagnóstico médico de la enfermedad o cuando un médico, enfermero practicante, asistente médico u otra persona autorizada interpreta como varicela la descripción proporcionada por el padre, madre o tutor.

**‡** Los alumnos de 11.º grado que tienen 15 años cumplen con los requisitos hasta que cumplen 16 años.

Consulte la página siguiente para obtener información relativa a los campistas, el personal y los voluntarios mayores de 18 años.

**Campistas, personal y voluntarios mayores de 18 años**

|  |  |
| --- | --- |
| Sarampión, rubéola y parotiditis (MMR) | **2 dosis;** cualquier persona nacida en 1957 o después;**1 dosis;** cualquier persona nacida antes de 1957 fuera de los EE. UU.; cualquier persona nacida en los EE. UU. antes de 1957 se considera inmune; se aceptan pruebas de laboratorio de inmunidad ante sarampión, rubéola y parotiditis |
| Varicela | **2 dosis;** cualquier persona nacida en 1980 o después en los EE. UU. y cualquier persona nacida fuera de los EE. UU.; cualquier persona nacida antes de 1980 en los EE. UU. se considera inmune; se aceptan antecedentes fiables de varicela\* o pruebas de laboratorio de inmunidad |
| Tdap | **1 dosis;** y antecedentes de serie primaria de DTaP o vacunación de recuperación adecuada a la edad; puede considerarse la vacuna Tdap administrada a los ≥7 años, pero se recomienda una dosis a los 11 o 12 años si la vacuna Tdap se administró antes como parte de un calendario de recuperación; debe administrarse la vacuna Td o Tdap si han pasado ≥10 años desde la administración de la vacuna Tdap |
| Hepatitis B | **3 dosis;** (o 2 dosis de Heplisav-B) para todo el personal con tareas que incluyan primeros auxilios; se aceptan pruebas de laboratorio de inmunidad |

**\*** Se consideran antecedentes fiables de varicela cuando existe un diagnóstico médico de la enfermedad o cuando un médico, enfermero practicante, asistente médico u otra persona autorizada interpreta como varicela la descripción proporcionada por el padre, madre o tutor.